

## **ANEXO I - MANUALES ESPECÍFICOS**

### SUMARIO

- **Anexo A “MANUAL DE VERIFICACIÓN TÉCNICA VEHICULAR – VEHÍCULOS LEY 5.857 Y VEHÍCULOS AFECTADOS AL SERVICIO REGULADO POR LEY 5.728 – VEHICULOS COMERCIALES, ESCOLARES Y TRANSPORTE DE FANTASÍA”**
  
- **Anexo B “MANUAL DE VERIFICACIÓN TÉCNICA VEHICULAR – VEHICULOS TAXÍMETROS Y REMISES”**
  
- **Anexo C “MANUAL DE VERIFICACIÓN TÉCNICA VEHICULAR – MOTOVEHÍCULOS LEY 6.314”**
  
- **Anexo D “MANUAL DE VERIFICACIÓN TÉCNICA VEHICULAR – CLÁSICOS Y/O ANTIGUOS”**
  
- **Anexo E “Normativo de IT - ES0101 – Estándar de Arquitectura para los Sistemas de Información e Infraestructura del Data Center” (Agencia de Sistemas de Información)**

**ANEXO D**

**MANUAL DE VERIFICACIÓN TÉCNICA VEHICULAR**

**AUTOS CLÁSICOS Y/O ANTIGUOS**

**051 NÚMERO DE BASTIDOR O CASCO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Números grabados en bastidor. (Si el modelo de vehículo lo posee de fábrica y de acuerdo a su época de producción)

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar que el Número de Chasis grabado en el Vehículo concuerde con el Número de Chasis asentado en el Sistema.

D.- Criterio de Evaluación

O.- No posee de Fábrica

C.- Parte del Número no es legible

R.- Ilegible. No coincide con la documentación.

**101 BOCINA: FUNCIONAMIENTO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Bocinas.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No Aplica

C.- Procedimiento: Accionar la bocina, comprobar buen accionamiento.

D.- Criterio de Evaluación

O.-

C.- Más de dos tonos.

R.- No funciona. No Posee

## **102 NIVEL DE RUIDO DE ESCAPE**

A.- Elementos a Inspeccionar: Ruidos de escape.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Decibelímetro escala 60 - 120 dbA.

C.- Procedimiento: La medición del nivel de ruido estático se efectuará colocando el Decibelímetro a una distancia de 1 m formando un ángulo de 45° con la línea horizontal de la salida del escape según: IRAM CET1A 9 C-1.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Equipado con SSET

C.- Mayor a 90 dbA

R.-

**Nota: Se admite Sistema Silenciador de Escape Temporal (SSET)**

## **103 EMISIÓN DE GASES CO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Humo de escape en motores con ciclo Otto.

B.- Instrumento o Equipo de Medición Requerido: Analizador de gas (CO).

C.- Procedimiento: Verificar que el motor esté a temperatura normal de funcionamiento. Con el motor en ralentí, tomar una muestra y verificar el valor del CO de la misma.

D.- Criterio de Evaluación

Según Ley N° 1.356 de GCABA.

Vehículos anteriores al 31/12/1982

O.- Valor de CO mayor a 4,5%.

C.-

R.-

Vehículos posteriores al 31/12/1983

O.-

C.- Valor de CO entre 4,5% y 8%.

R.- Valor de CO mayor a 8%

## 104 EMISIÓN DE GASES HUMO DIESEL

- A Elementos a Inspeccionar: Humos de combustión emitidos.
- B B- Máquinas o Herramientas utilizadas: Equipo de medición de opacidad m-1 (coeficiente de absorción). Medición de opacidad en % de absorción de luz.

### C.- Procedimiento

- 1 Verificar temperatura del motor y llevar a temperatura normal.
- 2 Posicionar la sonda en el tubo de escape permitiendo el flujo libre de gases a una distancia inferior a 7 cm.
- 3 Estabilizar el motor en marcha lenta.
- 4 Accionar el pedal del acelerador rápidamente pero sin brusquedad obteniendo la máxima entrega de la bomba de inyección.
- 5 Mantener hasta que se alcance la máxima velocidad del motor y actúe el regulador.
- 6 Liberar el acelerador hasta recuperar ralentí.
- 7 Dejar en esta condición por 5 segundos y no más de 45 segundos.
- 8 Repetir esta operación al menos 4 veces para limpiar el caño de escape.
- 9 A partir de la 4ta aceleración, medir los valores máximos de opacidad midiendo en aceleración
- 10 Tomar los valores como estabilizados cuando al menos TRES de ellos en forma consecutiva estén con una dispersión menor a 0.25 m-1.
- 11 Tomar como resultado la media aritmética de las TRES lecturas.

### D.- Criterio de Evaluación

Según Ley N° 1.356 de GCABA.

O.-

C.- Mayor que 2.62 m-1

R.- Mayor que.- 2,88 m-1 (10% más que el máximo). Cuando se ha acertado el régimen de RPM para evitar el control correcto. Violación del lacrado de la bomba inyectora (si corresponde al modelo).

## **105 EMISIÓN DE GASES DE CÁRTER**

- A.- Elementos a Inspeccionar: Gases emitidos.
- B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Observación visual.
- C.- Procedimiento: Acelerar hasta aproximadamente 2.000 Rpm.
- D.- Criterio de Evaluación
  - O.- Cuando es visible
  - C.- Cuando es abundante
  - R.-

## **106 EMISIÓN DE GASES HC**

- A.- Elementos a Inspeccionar: Humo de escape. Motores ciclo Otto.
- B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Analizador de gas (HC).
- C.- Procedimiento: Verificar que el motor esté a temperatura normal de funcionamiento.  
Calibrar el equipo y estabilizarlo de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Con el motor en ralentí, tomar una muestra y verificar el valor del HC de la misma.
- D.- Criterio de Evaluación:  
Según Ley N° 1.356 de GCABA.

Vehículos anteriores al 31/12/1982

- O.- Valor mayor a 900 ppm de HC.
- C.-
- R.-

Vehículos posteriores al 31/12/1983

- O.-
- C.- Entre 900 y 1600 ppm de HC.
- R.- Mayor a 1600 ppm de HC

## **107 EMISION DE GASES NOCIVOS POR EL SISTEMA DE ESCAPE**

- A. Elementos a Inspeccionar: Gases causados por el desgaste del motor, liberados por el escape.
- B. Máquinas o Herramientas utilizadas: Observación visual.
- C. Procedimiento: Acelerar el motor a 2500 rpm y mantener constante. Verificar la existencia de flujo continuo de humos y determinar la importancia de la emisión para su evaluación.
- D. Criterios de Evaluación
- O.- Cuando sea de poca intensidad.
  - C.- Cuando se trate de una emisión constante o intensa al acelerar el motor.
  - R.-

## **151 EQUIPO DE GNC: INSTALACIÓN**

- A.- Elementos a Inspeccionar: Tanque y válvulas de cilindro. Cuna y zunchos de fijación. Sistema de Venteo.
- B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.
- C.- Procedimiento: Verificar el estado, la fijación y aislación de tanques, estado de conductos de venteo y fijación de cañerías. No deben estar anclados a cañerías de combustible, frenos, cables de freno de mano o tubo de llenado del tanque de combustible. Se admiten precintos plásticos.
- D.- Criterio de Evaluación
- O.-
  - C.- Componentes del sistema de venteo deteriorados o faltantes, falta de planchas de goma en cunas y/o zunchos. Conductos no sujetos al casco.
  - R.- Cilindros sueltos o flojos. Válvulas hacia adelante en montajes bajo chasis. Despeje del suelo menor a 200 mm. Falta caja de protección de válvulas. Cualquier defecto no enumerado en C que afecte a la seguridad.

### **153 EQUIPO DE GNC: VIGENCIA DEL CERTIFICADO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Tarjeta de GNC.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No Aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar fecha de Vencimiento.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Cuando la tarjeta no se halla en buen estado de conservación. Plazo de vencimiento menor a 30 (treinta) días. Oblea de GNC deteriorada, pero legible.

C.- Falta de Oblea de GNC. Tarjeta vencida. Falta firma del Instalador Matriculado.  
Falta certificado de GNC

R.- Documentación alterada.

### **181 CHAPAS REGLAMENTARIAS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Chapas patente.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable

C.- Procedimiento: Comprobar el estado, fijación y ubicación de las chapas patente.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Despintadas pero legibles. Mal ubicadas.

C.- Tapadas por defensas o no visibles desde atrás y/o frente. Ilegibles. Fuera de normas.

R.- Faltantes. Adulteradas.

## 200 FRENO: EFICACIA

A.- Elementos a Inspeccionar: Eficacia de frenado.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Frenómetro

C.- Procedimiento: Colocar cada uno de los ejes sobre el Frenómetro .Dejar actuar al rodillo del Frenómetro, accionar paulatinamente el pedal de freno hasta que llegue a tope.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Sin medición de Frenos (Vehículos anteriores a 1970)

C.- Eficacia entre 30% y 45%

R.- Eficacia menor a 30 %. Sin medición de Frenos (Vehículos 1970 y posteriores)

***Nota: No se medirán frenos a los vehículos que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá comprobarse que los frenos accionen, pero sólo podrán acceder a un PERMISO 2 como máximo. Si el cliente desea acceder a un PERMISO 1 deberá someterse y aprobar el control de Frenos.***

## 201 FRENO EJE DELANTERO

## 202 FRENO EJE TRASERO

A.- Elementos a Inspeccionar: Frenos y Desequilibrio.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Frenómetro

C.- Procedimiento: Colocar el eje sobre el Frenómetro. Dejar actuar al rodillo del Frenómetro, accionar paulatinamente el pedal de freno hasta obtener el valor máximo de frenado.

D.- Criterio de Evaluación:

O.-Desequilibrio mayor a 30% y menor o igual a 35%

C.- Desequilibrio mayor a 35% y menor o igual a 40%.

R.- Desequilibrio mayor a 40%.

***Nota: No se medirán frenos a los vehículos que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá comprobarse que los frenos accionen, pero sólo podrán acceder a un PERMISO 2 como máximo. Si el cliente desea acceder a un PERMISO 1 deberá someterse y aprobar el control de Frenos.***



## **205 FRENO DE ESTACIONAMIENTO: EFICACIA**

A.- Elementos a Inspeccionar: Freno de estacionamiento. (Si el modelo de vehículo lo posee de fábrica y de acuerdo a su época de producción)

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Frenómetro.

C.- Procedimiento: Colocar el eje sobre el que actúa en el Frenómetro, accionar el freno de mano lentamente y por puntos. Verificar eficacia y equilibrado.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Mayor o igual a 5% y menor a 10%. No tiene freno de mano (de acuerdo al modelo)

C.- Eficacia menor a 5 %. Palanca de accionamiento no traba. Cables cortados.

R.-

***Nota: No se medirán frenos a los vehículos que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá comprobarse que los frenos accionen, pero sólo podrán acceder a un PERMISO 2 como máximo. Si el cliente desea acceder a un PERMISO 1 deberá someterse y aprobar el control de Frenos.***

## **210 SISTEMA DE FRENOS: VALVULA COMPENSADORA**

A.- Elementos a Inspeccionar: Sistema de frenos traseros.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Frenómetro.

C.- Procedimiento: Colocar el eje trasero del Vehículo sobre el Frenómetro proceder a la medición.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Faltante. Resortes rotos

C.-

R.- Pérdidas de líquido de frenos

**220 AYUDA PEDAL – SERVO – COMPRESOR – DEPRESOR – BOMBA DE FRENO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Accionamiento del sistema de freno.

B.- Maquinaria o Herramientas Utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Con el motor en funcionamiento, accionar el freno de pie para observar la estanqueidad del circuito.

D.- Criterio de Evaluación

O.-

C.- Es necesario accionarlo en formas sucesivas para recuperar la altura del pedal. Cualquier defecto que pueda generar peligro por deficiencias en el sistema.

R.- Pérdidas de líquido de frenos.

**222 SISTEMA DE FRENOS DEL EJE DELANTERO: PERDIDAS**

**223 SISTEMA DE FRENOS DEL EJE TRASERO: PERDIDAS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Circuito de Frenos.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Recorrer las tuberías. Verificar la existencia de pérdidas y estado de conservación.

D.- Criterio de Evaluación

O.-

C.- Cañerías mal pasadas o en mal estado, mientras no sean peligrosas o que no presenten un peligro inminente de rotura. Flexibles cuarteados o resecos

R.- Cualquier estado que revista peligrosidad o inminente rotura. Pérdidas en el sistema. Flexibles con cortes o malla expuesta.

## **231 SISTEMA DE FRENOS: MORDAZAS – DISCOS – PLATOS – CAMPANAS**

- A.- Elementos a Inspeccionar: Mordazas y discos de freno. Platos y campanas.
- B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Frenómetro. Detector de Huelgos.
- C.- Procedimientos: Con la utilización del Frenómetro verificar la posible deformación de los Discos de Freno (Alabeo) o campanas (Ovalización). Realizar una inspección visual analizando la existencia de juegos excesivos.
- D.- Criterio de Evaluación
- O.- Desgaste mínimo en discos
  - C.- Discos con deformaciones o desgastes importantes. Errores de montaje, elementos flojos.
  - R.- Juegos Excesivos. Elementos rotos, discos fisurados o con reducido espesor.

***Nota: No se utilizará el detector de holguras en los vehículos anteriores a 1960 o que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá elevarse el vehículo (cada eje) con un gato y verificar los huelgos con barreta.***

## **251 NEUMÁTICOS**

- A.- Elementos a Inspeccionar: Neumáticos delanteros, traseros y de auxilio.
- B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Calibre de profundidad de neumáticos.
- C.- Procedimiento: Verificar estado de neumáticos: Deformaciones, roturas, reparaciones groseras. Comprobar la profundidad del dibujo en tres puntos equidistantes.
- D.- Criterio de Evaluación:
- O.- Desgaste de la superficie inferior al 50 %. Recapados con dibujos en condiciones. Roturas o cortes en el caucho sin telas visibles
  - C.- Profundidad de dibujo menor a 1,6 mm. Desgaste de la Superficie superior al 50%. Reparaciones (Vulcanizado).
  - R.- Con fallas estructurales. Sin dibujo. Redibujadas. Roturas o cortes en el caucho con telas visibles.

## **261 LLANTAS: ESTADO - FIJACIÓN**

- A.- Elementos a Inspeccionar: Llantas delanteras, traseras y de auxilio, bulones y tuercas.
- B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No Aplicable.
- C.- Procedimiento: Verificar el estado de las llantas, que no presenten fisuras ni soldaduras superiores a 30 mm y la existencia de los elementos de fijación.
- D.- Criterio de Evaluación
  - O.- Falta de bulones o tuercas, que no supere el 25 %. Auxilio: Correas o soportes en mal estado.
  - C.- Falta de bulones o tuercas, entre 25 y el 50 % por rueda. Llantas deformadas. Rajaduras inferiores a 30 mm sin soldar. Rayos flojos o faltantes hasta un 10%. Auxilio: Fijación deficiente o inadecuada.
  - R.- Falta de bulones o tuercas, que supere el 50 % por rueda. Excesiva deformación de las llantas, partidas o pestañas rotas, soldaduras de más de 30 mm. Rayos flojos o faltantes más de un 10%.

## **306 SOPORTES DE MOTOR Y CAJA**

- A.- Elementos a Inspeccionar: Soportes de Motor y Caja.
- B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.
- C.- Procedimiento: Verificar sujeciones.
- D.- Criterio de Evaluación:
  - O.- Soportes vencidos, deformados.
  - C.- Soportes rotos.
  - R.- Falta taco de goma en respaldo de soporte.

### **310 ALINEACIÓN: DERIVA**

A.- Elementos a Inspeccionar: Alineación del tren delantero.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Alineador al paso.

C.- Procedimiento: Pasar el vehículo por las placas a la velocidad preestablecida sin sujetar el volante de dirección.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Entre 17 m/km y 20 m/km

C.- Superior a 20 m/Km.

R.-

### **311 DIRECCION: FIJACION COLUMNA - MANCHON - CRUCETAS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Soporte de columna de dirección y juntas cardánicas.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Solicitar que el conductor mueva en forma lateral y gire la dirección en ambos sentidos para detectar juegos. Verificar la presencia de fisuras, reparaciones o falta de elementos de fijación o transmisión de movimientos, manchones, acoplamientos, crucetas, etc.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Juego radial en columna. Pequeño juego en crucetas

C.- Juegos y desgastes importantes, sin riesgo de rotura.

R.- Juegos y desgastes importantes con riesgo de rotura o fisuras. Falta de algún elemento de fijación. Manchón o acople roto.

### **312 CAJA DE DIRECCIÓN: FIJACIÓN - JUEGO**

- A.- Elementos a Inspeccionar: Fijación al chasis, estado mecánico, eje de salida, brazo Pitman.
- B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.
- C.- Procedimiento: Comprobar que todos los bulones estén firmemente unidos al chasis y con sus respectivos seguros (chavetas o contratuercas). No debe haber faltantes. Utilizando el detector de holguras, mover el volante hacia ambos lados. Verificar la no existencia de golpes, huelgos o malos ajustes. Comprobar que el brazo Pitman (Si corresponde al modelo) este firmemente ajustado al eje de salida de la caja de dirección, con su seguro colocado y que no presente partes soldadas ni modificaciones en su estructura. Verificar la correcta fijación de la caja de dirección al chasis o de la misma al soporte y este al chasis.
- D.- Criterio de Evaluación
- O.- Juegos y Desgastes Leves
  - C.- Juegos y desgastes importantes sin riesgo de rotura.
  - R.- Juegos y desgastes importantes con riesgo de rotura. Falta de seguros. Soldaduras. Fijación al bastidor en mal estado.

### **313 DIRECCIÓN HIDRÁULICA: JUEGO - PERDIDAS**

- A.- Elementos a Inspeccionar: Dirección hidráulica.
- B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.
- C.- Procedimiento: Verificar en forma visual, auditiva y manual el estado de las tuberías, correas de transmisión, bomba hidráulica.
- D.- Criterio de Evaluación:
- O.- Juegos y desgastes sin riesgo de rotura.
  - C.- Juegos y desgastes excesivos. Tuberías flojas. Pérdidas de aceite hidráulico.
  - R.- Juegos y desgastes importantes con riesgo de rotura. Defectos en sujeción.

### **314 DIRECCIÓN: BRAZOS – EXTREMOS – BARRAS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Componentes del Sistema de Dirección.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Girar el Volante de Dirección alternativamente hacia ambos lados recorriendo un ángulo no inferior a 180°. Observar juegos o deficiencias de montaje

D.- Criterio de Evaluación:

*Nota: Para los ítems comprendidos en esta familia, debe privar el criterio de seguridad según el elemento.*

O.-

C.- Juegos (salto) en articulaciones (extremos de barras), sin existir riesgo de rotura.

R.- Juegos (salto) en articulaciones (extremos de barras), con riesgo de rotura o desarme de articulaciones. Abrazaderas flojas. Elementos faltantes.

### **317 TREN DELANTERO: PARRILLA INFERIOR Y SUPERIOR DERECHA – BUJES – RÓTULAS**

### **318 TREN DELANTERO: PARRILLA INFERIOR Y SUPERIOR IZQUIERDA – BUJES – RÓTULAS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Componentes del Sistema de Suspensión.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Detector de Huelgos.

C.- Procedimiento: Sobre los platos del detector de holguras, verificar estado de los componentes, la existencia de juegos, anclaje de los elementos.

D.- Criterio de Evaluación:

*Nota: Para los ítems comprendidos en esta familia, debe privar el criterio de seguridad.*

O.-

C.- Juegos (salto) en articulaciones (rótulas), sin existir riesgo de rotura. Bujes rotos o faltantes

R.- Juegos (salto) en articulaciones (rótulas), con riesgo de rotura o desarme. Elementos de fijación flojos o faltantes.

*Nota: No se utilizará el detector de holguras en los vehículos anteriores a 1960 o que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá elevarse el vehículo (cada eje) con un gato y verificar los huelgos con barreta.*

**321. TREN DELANTERO: MANGUETA DERECHA**  
**322. TREN DELANTERO: MANGUETA IZQUIERDA**

A.- Elementos a Inspeccionar: Componentes del Sistema de Dirección.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Detector de Huelgos.

C.- Procedimiento: Observar estado, juegos y deficiencias de montaje.

D.- Criterio de Evaluación:

*Nota: Para los ítems comprendidos en esta familia, debe privar el criterio de seguridad según el elemento.*

O.-

C.-

R.- Conjunto flojo en su alojamiento. Fisuras. Soldaduras

*Nota: No se utilizará el detector de holguras en los vehículos anteriores a 1960 o que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá elevarse el vehículo (cada eje) con un gato y verificar los huelgos con barreta.*

**323 TREN DELANTERO: ESPIRAL - ELASTICO DE SUSPENSION DERECHO**  
**324 TREN DELANTERO: ESPIRAL - ELASTICO DE SUSPENSION IZQUIERDO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Componentes del Sistema de Suspensión.

B.- Maquinaria o Herramientas Utilizadas: Detector de Huelgos.

C.- Procedimiento: Observar estado o deficiencias de montaje.

D.- Criterio de Evaluación:

*Nota: Para los ítems comprendidos en esta familia, debe privar el criterio de seguridad según el elemento.*

O.-

C.- Manoplas flojas o deterioradas. Bujes rotos o faltantes. Vencidos. Cortados. Con suplementos. Calentamientos o modificaciones.

R.- Desplazados de su alojamiento. Hoja o Espiral Roto. Manoplas rotas. Soldaduras en soportes.

*Nota: No se utilizará el detector de holguras en los vehículos anteriores a 1960 o que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá elevarse el vehículo (cada eje) con un gato y verificar los huelgos con barreta.*



**325. TREN DELANTERO: TENSOR DERECHO**  
**326. TREN DELANTERO: TENSOR IZQUIERDO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Componentes del Sistema de Suspensión.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Detector de Huelgos.

C.- Procedimiento: Observar juegos o deficiencias de montaje.

D.- Criterio de Evaluación:

*Nota: Para los ítems comprendidos en esta familia, debe privar el criterio de seguridad según el elemento.*

O.- Bujes rotos.

C.- Fijación deficiente

R.- Elementos de anclaje rotos. Elementos de sujeción (Bulón - Tuerca) faltantes.

*Nota: No se utilizará el detector de holguras en los vehículos anteriores a 1960 o que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá elevarse el vehículo (cada eje) con un gato y verificar los huelgos con barreta.*

**327. TREN DELANTERO: AMORTIGUADOR DERECHO**  
**328. TREN DELANTERO: AMORTIGUADOR IZQUIERDO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Componentes del Sistema de Suspensión.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Detector de Huelgos.

C.- Procedimiento: Controlar fijación de los amortiguadores y que no presenten deformaciones en el vástago y pérdidas de líquido.

D.- Criterio de Evaluación:

*Nota: Para los ítems comprendidos en esta familia, debe privar el criterio de seguridad según el elemento.*

O.- Juego en bujes de anclaje. Perdidas. Bujes rotos

C.- Bujes faltantes. Soporte de fijación deformado.

R.- Amortiguador faltante. Soporte roto.

*Nota: No se utilizará el detector de holguras en los vehículos anteriores a 1960 o que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá elevarse el vehículo (cada eje) con un gato y verificar los huelgos con barreta.*

### **329. TREN TRASERO: CAÑONERA - TENSORES**

A.- Elementos a Inspeccionar: Componentes del Sistema de Suspensión.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Detector de huelgos.

C.- Procedimiento: Verificar juegos o deficiencias de montaje.

D.- Criterio de Evaluación:

*Nota: Para los ítems comprendidos en esta familia, debe privar el criterio de seguridad según el elemento.*

O.- Bujes rotos.

C.- Fijación floja

R.- Elementos de anclaje rotos. Elementos de sujeción (Bulón - Tuerca) faltantes.

***Nota: No se utilizará el detector de holguras en los vehículos anteriores a 1960 o que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá elevarse el vehículo (cada eje) con un gato y verificar los huelgos con barreta.***

### **330. TREN TRASERO: ELASTICO O ESPIRAL DERECHO**

### **331. TREN TRASERO: ELASTICO O ESPIRAL IZQUIERDO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Componentes del Sistema de Suspensión.

B.- Maquinaria o Herramientas Utilizadas: Detector de Huelgos.

C.- Procedimiento: Observar estado o deficiencias de montaje.

D.- Criterio de Evaluación:

*Nota: Para los ítems comprendidos en esta familia, debe privar el criterio de seguridad según el elemento.*

O.-

C.- Manoplas flojas o deterioradas. Bujes rotos o faltantes. Vencidos. Cortados. Con suplementos. Calentamientos o modificaciones.

R.- Desplazados de su alojamiento. Hoja o Espiral Roto. Manoplas rotas. Soldaduras en soportes.

***Nota: No se utilizará el detector de holguras en los vehículos anteriores a 1960 o que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá elevarse el vehículo (cada eje) con un gato y verificar los huelgos con barreta.***

**332. TREN TRASERO: AMORTIGUADOR DERECHO**  
**333. TREN TRASERO: AMORTIGUADOR IZQUIERDO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Componentes del Sistema de Suspensión.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Detector de Huelgos.

C.- Procedimiento: Controlar fijación de los amortiguadores y que no presenten deformaciones en el vástago y pérdidas de líquido.

D.- Criterio de Evaluación:

*Nota: Para los ítems comprendidos en esta familia, debe privar el criterio de seguridad según el elemento.*

O.- Juego en bujes de anclaje. Perdidas. Bujes rotos

C.- Bujes faltantes. Soporte de fijación deformado.

R.- Amortiguador faltante. Soporte roto.

*Nota: No se utilizará el detector de holguras en los vehículos anteriores a 1960 o que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá elevarse el vehículo (cada eje) con un gato y verificar los huelgos con barreta.*

**350 BASTIDOR O CASCO: LARGUEROS – TRAVESAÑOS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Largueros y travesaños.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Detector de Huelgos.

C.- Procedimiento: Recorrer todo el bastidor del vehículo y comprobar su estado. D.- Criterio de Evaluación:

O.- Deformado. Con principios de corrosión

C.- Rajado. Sujeciones flojas, sin afectar a la seguridad.

R.- Si los defectos mencionados en 2 afectan a zonas de sujeción de partes que hacen a la seguridad. Con modificaciones no avaladas. Quebrados.

*Nota: No se utilizará el detector de holguras en los vehículos anteriores a 1960 o que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá elevarse el vehículo (cada eje) con un gato y verificar los huelgos con barreta.*

### **351 ESTRUCTURAS PORTANTES DELANTERAS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Estructura.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Detector de Huelgo.

C.- Procedimiento: Comprobar estado de estructura y uniones mediante bujes.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Anclaje de Tensores deformados. Bujes de anclaje rotos.

C.- Deformada, sujeción floja o incompleta.

R.- Rota. Quebrada. Soldaduras no admisibles

*Nota: No se utilizará el detector de holguras en los vehículos anteriores a 1960 o que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá elevarse el vehículo (cada eje) con un gato y verificar los huelgos con barreta.*

### **352 PARAGOLPES DELANTERO: SOPORTES – ALTURA – ESTADO**

### **353 PARAGOLPES TRASERO: SOPORTES – ALTURA – ESTADO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Paragolpes.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Cinta métrica.

C.- Procedimiento: Verificar estado y fijación.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Levemente deformado. Faltantes (Según modelo).

C.- Roto o deformado, dificulta la iluminación de la patente. Flojo, suelto.

R.- Faltantes. Con defensas.

*Nota: No alcanza a los modelos de vehículos denominados / definidos como baquet, cupe del ayer y vehículos clásicos / históricos de colección modelos sport hasta 1970 o modelos de vehículos no lo poseían de fábrica y de acuerdo a su época de producción.*

### **354 ESTRUCTURAS PORTANTES TRASERA**

A.- Elementos a Inspeccionar: Estructura.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Detector de Holgura.

C.- Procedimiento: Comprobar estado de estructura y uniones mediante bujes.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Anclaje de Tensores deformados. Bujes de anclaje rotos.

C.- Deformada, sujeción floja o incompleta.

R.- Rota. Quebrada. Soldaduras no admisibles.

***Nota: No se utilizará el detector de holguras en los vehículos anteriores a 1960 o que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá elevarse el vehículo (cada eje) con un gato y verificar los huelgos con barreta.***

### **355 PASARUEDAS DELANTEROS – TORPEDO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Pasaruedas delanteros y torpedos.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar estado.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Con principios de corrosión.

C.- Corroído. Suelos, cuando son sujetos a algún elemento que hace a la seguridad o forma parte de la estructura.

R.- Rotos. Pieza incompleta por efecto de corrosión.

### **356 PISOS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Piso.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Detector de Huelgos.

C.- Procedimiento: Verificar el estado interior y exterior.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Con principios de corrosión

C.- Muy corroído. Se deforma ante la aplicación del detector de huelgos.

R.- Partes que faltan o rotas que afectan a la estructura o a la sujeción de los asientos.

***Nota: No se utilizará el detector de holguras en los vehículos anteriores a 1960 o que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá elevarse el vehículo (cada eje) con un gato y verificar los huelgos con barreta.***

### **357 ZOCALO DERECHO**

### **358 ZOCALO IZQUIERDO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Zócalos.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar estado.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Con principio de corrosión o golpes que no afecten la rigidez de la estructura.

C.- Muy Corroído. Afecta a la rigidez de la estructura.

R.- Bordes filosos, agresivos. Suelto, roto.

### **359 PISO DE BAÚL - PASARRUEDAS TRASEROS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Estructura

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Detector de Huelgo.

C.- Procedimiento: Verificar estado.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Corroído pero no afecta la rigidez de la estructura.

C.- Corrosión que afecte a la rigidez de la estructura.

R.- Partes rotas o faltantes que afecten la rigidez de la estructura.

***Nota: No se utilizará el detector de holguras en los vehículos anteriores a 1970 o que posean llantas de rayos (madera o metálicos). En estos casos, deberá elevarse el vehículo (cada eje) con un gato y verificar los huelgos con barreta.***

### **361 TANQUE DE COMBUSTIBLE: ESTADO - SOPORTES - PERDIDAS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Tanque de Combustible.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar la estructura del tanque y sus soportes. Estado y conexión del tubo de llenado.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Golpes que no afectan a la estructura, Cierre de tapa deficiente. Sunchos levemente corroídos. Transpiración.

C.- Deformados. Sujeción de tanque inadecuada. Sunchos en mal estado o severamente corroídos. Transpiración.

R.- Tanque flojo con peligro de desprendimiento. Faltante. Con pérdidas de combustible.

### **366 PÉRDIDAS DE LUBRICANTES**

A.- Elementos a Inspeccionar: Conjuntos mecánicos que en su interior llevan lubricante (Caja de velocidades, diferencial, cárter de motor).

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar estanqueidad de los elementos.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Superficie Húmeda.

C.- Goteos. Derrames.

R.-

### **367 TRANSMISIÓN DE FUERZA**

A.- Elementos a Inspeccionar: Selectora de Caja de Velocidades. Eje Cardan y sus soportes. Manchones. Acoples y crucetas.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Solicitar al conductor que engrane las marchas 1°, 2° y 3° con el motor en marcha y el embrague activado. Verificar estado.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Falta seguro de cardan. Dificultad para engranar las marchas.

C.- Acoples de transmisión con excesivo juego. Deformados. Falta seguro de crucetas.

R.- Acoples de transmisión rotos. Mal montados.



### **368 SISTEMA DE ESCAPE: ESTADO - FIJACION**

A.- Elementos a Inspeccionar: Tubería de escape y silenciador.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar el estado del silenciador y tubos de escape.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Abrazaderas flojas. Fugas menores. Silenciadores faltantes (según modelo).  
Corrosión leve. Equipado con SSET.

C.- Soportes faltantes. Sujetado en forma provisoria. Muy corroído. Con fugas importantes. Silenciador faltante.

R.- Rotura de alguna de sus partes. Con peligro de desprendimiento.

**Nota: Se admite Sistema Silenciador de Escape Temporal (SSET)**

### **401 FRENTE – CAPOT – CIERRES**

A.- Elementos a Inspeccionar: Frente, capot y cierres.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificación de estado de los paneles, cierres y aperturas.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Con golpes leves. Dificultad de apertura.

C.- Bisagras en mal estado. Correas deterioradas (según modelo).

R.- Superficies cortantes, Accionamiento o cierre de capot inadecuado. No abre. Con riesgo de apertura intempestiva.

**403 PUERTAS DERECHAS: MARCOS – CERRADURAS - BISAGRAS**  
**404 PUERTAS IZQUIERDAS: MARCOS – CERRADURAS – BISAGRAS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Marcos, cerraduras, bisagras y burletes.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable

C.- Procedimiento: Verificar el estado y funcionamiento.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Desgaste Excesivo en Bisagras. Puerta desaliñada. Burletes en mal estado. Dificultad de apertura o cierre. Chaperío con golpes o corrosión menor que no afecte la estructura.

C.- Chaperío con golpes o corrosión que afecte la estructura.

R.- Imposibilidad de abrir o cerrar. Bisagra rota, suelta. Chaperío con bordes cortantes.

**405 TECHO - CAPOTA**

A.- Elementos a Inspeccionar: Techo y su estructura.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Visual.

C.- Procedimiento: Verificar estado.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Capota rota o deteriorada.

C.- Unión con parantes deteriorada. Estructura de capota en mal estado.

R.- Capota faltante (según modelo). Estructura de capota con bordes filosos.

#### **410 TAPA DE BAÚL - PANEL DE COLA**

A.- Elementos a Inspeccionar: Tapa de Baúl y panel de cola.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar estado y accionamiento.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Dificultad para efectuar la apertura o cierre del Baúl. Cierre original con tensores (según modelo)

C.- Cierre incorrecto del Baúl. Cierre original reemplazado con tensores.

R.- Superficies cortantes. No abre o no cierra.

#### **411 ESPEJO RETROVISOR INTERIOR**

A.- Elementos a Inspeccionar: Espejo retrovisor interior.

B.- Maquinarias o Herramientas utilizados: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar estado y fijación.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Espejo rajado.

C.-

R.- Faltante (si no tiene espejos exteriores)

## **412 ESPEJOS RETROVISORES EXTERIORES**

- A.- Elementos a Inspeccionar: Espejos retrovisores
- B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable
- C.- Procedimiento: Verificar el estado, ubicación fijación y cantidad.
- D.- Criterio de Evaluación:
  - O.- Flojo. Imagen opaca. Espejo rajado pero entero.
  - C.- Visibilidad deficiente.
  - R.- Roto o faltante (según modelo).

***Nota: Para los vehículos denominados / definidos como baquet, coupe del ayer y vehículos clásicos / históricos de colección modelos sport hasta 1970, de acuerdo con las características técnicas y de diseño, se verificará que posean la cantidad reglamentaria de acuerdo al tipo de vehículo. (Mínimo DOS (2), uno exterior izquierdo y uno interior o exterior derecho según el caso.***

## **413 ORNAMENTOS FUERA DE NORMA**

- A.- Elementos a Inspeccionar: Ornamentos fuera de norma
- B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.
- C.- Procedimiento: Verificar ubicación y características de ornamentos que afecten la Seguridad.
- D.- Criterio de Evaluación:
  - O.-
  - C.- Agresivos. Mal ubicados, afectan a la seguridad.
  - R.- Con aristas filosas o punzantes.

#### **440 PARABRISAS: VISIBILIDAD Y ESTADO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Parabrisas.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar el estado general, visibilidad y transparencia.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Con rayaduras que no afecten la visibilidad del conductor. Fisurados (si son laminados) en una sola capa. Fisurados (si son templados) y posean film antivandálico transparente (90%) certificado. Faltante según modelo.

C.- Fisurados (si son templados). Film o pintura en la parte superior con un alto superior al 20% de la altura total del parabrisas. Laminados con fisuras pasantes (ambas capas).

R.- Espejados. Estrellados. Con film de color. Film o pintura en otra parte que no sea la parte superior del parabrisas. Rayados que afecten la visibilidad del conductor. Faltante.

***Nota: No alcanza a los modelos de vehículos denominados / definidos como baquet, cupe del ayer y vehículos clásicos / históricos de colección modelos sport hasta 1970 o modelos de vehículos no lo poseían de fábrica y de acuerdo a su época de producción.***

#### **443 CRISTALES: VISIBILIDAD - ESTADO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Cristales en general.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar estado, visibilidad y transparencia.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Con film de color. Faltantes o de otro material (sin restos de vidrios en el marco de la ventanilla).

C.- Cuando hay cristales rajados.

R.- Cuando hay restos de vidrios en las ventanillas.

#### **444 LUNETAS: VISIBILIDAD - ESTADO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Luneta.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar el estado, visibilidad y transparencia.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Con rayaduras que no afectan la visibilidad. Fisuradas pero con film.

C.- Rayados que afecten la visibilidad. Faltantes. Fisuradas sin film.

R.- Luneta suelta con peligro de desprendimiento. Estrelladas. Espejadas. Con orificios pasantes.

***Nota: No alcanza a los modelos de vehículos denominados / definidos como baquet, cupe del ayer y vehículos clásicos / históricos de colección modelos sport hasta 1970 o modelos de vehículos no lo poseían de fábrica y de acuerdo a su época de producción.***

#### **521 ASIENTOS DE PASAJEROS: TAPICERIA Y ESTRUCTURA**

A.- Elementos a Inspeccionar: Asientos de pasajeros.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar estado y fijación.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Estructura floja. Tapicería en mal estado.

C.- Estructura vencida. Respaldos deteriorados.

R.- Estructura suelta. Rota. Asiento faltante (si corresponde al modelo).

## **522 ASIENTOS DE CONDUCTOR: TAPICERIA Y ESTRUCTURA**

A.- Elementos a Inspeccionar: Asiento de conductor.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar estado y fijación.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Estructura floja. Tapicería en mal estado.

C.- Estructura vencida. Respaldos deteriorados.

R.- Estructura suelta. Rota. Asiento faltante. Respaldo no traba. Corredera de aproximación al volante no traba. Asiento flojo o suelto.

## **600 FAROS DELANTEROS: FIJACION – ESTADO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Faros delanteros.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar estado de artefactos y cristales y su sujeción.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Unidad reflectante opaca. Cristal Rajado. Faro flojo. Equipado con SLT.

C.- Cristal roto. Unidad reflectante oxidada.

R.- Faltante.

**Nota: Se admite Sistema Lumínico Temporal (SLT)**

## **601 FAROS DELANTEROS: INTENSIDAD - ALINEACIÓN**

A.- Elementos a Inspeccionar: Intensidad y alineación.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: Alineador óptico de faros con luxómetro incorporado.

C.- Procedimiento: Verificar estado, funcionamiento de luces bajas y altas, cambio a luces altas y "guiñada". Alineación e intensidad lumínica.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Baja intensidad Mal alineados (hacia arriba o izquierda. No funciona 1 luz alta. Equipado con SLT.

C.- Falta de masa. 1 luz baja no funciona.

R.- No funcionan 2 luces bajas. No funcionan 2 altas.

**Nota: Se admite Sistema Lumínico Temporal (SLT)**

## **602 LUCES REGLAMENTARIAS: ARTEFACTOS DELANTEROS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Luces reglamentarias, artefactos delanteros.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar existencia y funcionamiento, estado y color (blanca o ámbar), cantidad que sea la reglamentaria. Pueden ser externos o colocados dentro de los faros de ruta.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Artefacto deteriorado, rajado. No funciona una. Equipado con SLT

C.- Artefacto roto, acrílicos o vidrios faltantes o rotos. No funcionan. Color no reglamentario. Artefactos faltantes (según modelo)

R.- Artefactos faltantes. Artefactos antirreglamentarios.

**Nota: Se admite Sistema Lumínico Temporal (SLT)**



### **603 LUCES DE VIRAJE - BALIZAS DELANTERAS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Luces de Viraje - Balizas delanteras.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar estado y funcionamiento, color correspondiente (ámbar o blanca).

D.- Criterio de Evaluación

O.- Artefactos deteriorados. Acrílico o vidrio rajado. No funciona de un lado. Sistema inexistente o artefacto faltante (si no trae originalmente). Equipado con SLT.

C- Falta el acrílico. Color no corresponde. No funciona ninguna

R.- Sistema inexistente o artefacto faltante (si trae originalmente).

**Nota: Se admite Sistema Lumínico Temporal (SLT)**

### **604 FAROS ANTINEBLA DELANTEROS**

A.- Elementos a Inspeccionar; Faros Antiniebla delanteros.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar estado y funcionamiento, sistema de accionamiento independiente, estado, cantidad reglamentaria.

D.- Criterio de Evaluación:

O.-Artefacto deteriorado. Rajado.

C.- Artefacto roto. Acrílicos faltantes. Color no corresponde. Sistema de accionamiento no independiente. Altura superior a la de los faros originales. Cantidad superior a 2 (dos).

R.-

## **612 LUCES REGLAMENTARIAS: ARTEFACTOS TRASEROS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Luces reglamentarias artefactos traseros.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Comprobar estado, funcionamiento y color (rojo). Controlar cantidad y ubicación, verificar las superficies reflectivas.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Artefacto deteriorado, rajado. No funciona una. Equipado con SLT

C.- Artefacto roto, acrílicos faltantes o rotos. Color no corresponde

R.- Artefactos faltantes. No funcionan de ambos lados.

**Nota: Se admite Sistema Lumínico Temporal (SLT)**

## **613 LUCES DE VIRAJE – BALIZAS TRASERAS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Luces de Viraje y Balizas traseras.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar estado y funcionamiento. Color correspondiente (rojo o ámbar).

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Artefactos deteriorados. No funciona de un lado. No posee (según modelo original). Equipado con SLT.

C.- Falta el acrílico. Color no corresponde. No funciona ninguna.

R.- Artefactos faltantes (si el modelo original lo tiene).

**Nota: Se admite Sistema Lumínico Temporal (SLT)**

## **614 FAROS ANTINEBLA TRASEROS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Faros Antiniebla traseros.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar existencia y funcionamiento (si lo tuviera), circuito independiente, estado y color (rojo), cantidad reglamentaria.

D.- Criterio de Evaluación:

O.-

C.- Accionamiento del Sistema no independiente. Color no corresponde. Altura superior a la de las luces reglamentarias. Cantidad superior a 2 (dos).

R.- Blanco o sin acrílico de color.

## **630 LUCES DE FRENO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Luces de freno, artefactos.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar estado, funcionamiento y color correspondiente (rojo). Verificar que la intensidad de las lámparas de freno sea superior a las de posición.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- No funciona de un lado. Intensidad de luces de freno menor a las de posición.  
Equipado con SLT

C.- Artefactos en mal estado, descoloridos, rotos. Color no corresponde. Combinados en forma continua o alternada con otras luces (Retrosceso – Giro).

R.- Artefacto faltante. No funciona ninguna (no incluye 3ra luz de stop)

**Nota: Se admite Sistema Lumínico Temporal (SLT)**

## **640 LUZ DE PATENTE**

A.- Elementos a Inspeccionar: Luz de patente.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar estado y funcionamiento.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Artefacto deteriorado. No enciende, Artefacto y/o instalación faltante.

C.-

R.-

**Nota: Se admite Sistema Lumínico Temporal (SLT)**

## **641 LUCES DE RETROCESO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Luces de retroceso

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar estado y funcionamiento si corresponde al modelo.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- No funciona. Artefacto roto. No posee. Equipado con SLT.

C.-

R.-

**Nota: Se admite Sistema Lumínico Temporal (SLT)**

## **650 LLAVE DE COMANDO DE LUCES**

A.- Elementos a Inspeccionar: Llave de comando de luces, interruptores.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable

C.- Procedimiento: Verificar estado y funcionamiento.

D.- Criterio de Evaluación:

O.- Accionamiento dificultoso

C.- Fallas eléctricas o mecánicas.

R.- No funciona

### **651 INSTALACIÓN ELÉCTRICA BAJO CHASIS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Instalación eléctrica bajo chasis.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Se verificará que no haya cables colgando y que su fijación a la carrocería sea correcta.

D.- Criterio de Evaluación:

O.-

C.- Cables colgantes, sin aislar o en mal estado. Conexiones deficientes.

R.-

### **652 INSTALACIÓN ELÉCTRICA BAJO TABLERO**

A.- Elementos a Inspeccionar: Instalación eléctrica bajo tablero.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar la existencia de cables a la vista en el habitáculo y que las uniones estén sin aislar.

D.- Criterio de Evaluación

O.-

C.- Cable colgando con posibilidad de engancharse. Cable sin aislar o en mal estado, conexiones deficientes o incorrectas.

R.-

## **654 LIMPIA PARABRISAS**

- A.- Elementos a Inspeccionar: Limpia parabrisas.
- B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.
- C.- Procedimiento: Verificar estado y funcionamiento de los componentes.
- D.- Criterio de Evaluación:
  - O.- Escobillas en mal estado. Faltante (si no lo tiene originalmente)
  - C.- Escobillas faltantes o rotas. Mal funcionamiento.
  - R.- No funciona. Faltante (si lo tiene originalmente)

***Nota: No alcanza a los modelos de vehículos denominados / definidos como baquet, cupe del ayer y vehículos clásicos / históricos de colección modelos sport hasta 1970 o modelos de vehículos no lo poseían de fábrica y de acuerdo a su época de producción.***

## **655 LAVA PARABRISAS**

- A.- Elementos a Inspeccionar: Lava parabrisas.
- B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.
- C.- Procedimiento: Verificar funcionamiento.
- D.- Criterio de Evaluación:
  - O.- Baja presión. No posee. No funciona.
  - C.-
  - R.-

***Nota: No alcanza a los modelos de vehículos denominados / definidos como baquet, cupe del ayer y vehículos clásicos / históricos de colección modelos sport hasta 1970 o modelos de vehículos no lo poseían de fábrica y de acuerdo a su época de producción.***

### **656 FAROS ANTIRREGLAMENTARIOS DELANTEROS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Faros Antirreglamentarios.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar existencia de faro de largo alcance que no ilumine hacia delante o que perturbe a otro conductor.

D.- Criterio de Evaluación:

O.-

C.-

R.- Cuando existe.

### **657 FAROS ANTIRREGLAMENTARIOS TRASEROS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Faros antirreglamentarios traseros.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar existencia de faros que iluminen hacia atrás.

D.- Criterio de Evaluación:

O.-

C.-

R.- Busca huellas o faros.

**700 MATAFUEGOS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Matafuegos.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable

C.- Procedimiento: Verificar ubicación y estado de Carga. Deben poseer manómetro.

CATEGORIA	PESO DEL MATAFUEGOS	CAPACIDAD EXTINTORA
M1 HASTA 3500 KG DE PESO BRUTO	2,5 Kg.	5B
M2 HASTA 5000 KG DE PESO BRUTO	2,5 Kg.	5B
M3 MAYOR A 5000 KG DE PESO BRUTO	5,0 Kg	10B

D.- Criterio de Evaluación

O.- Descargado. Suelto. Faltante

C.-

R.-

**701 BOTIQUÍN**

A.- Elementos a Inspeccionar: Botiquín.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable

C.- Procedimiento: Verificar la existencia. Deberá estar ubicado en un lugar de fácil acceso para el pasaje y/o conductor.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Faltante

C.-

R.-



**711 CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS**  
**712 CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Cinturones de seguridad.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Deberán cumplir las exigencias que establecen las normas IRAM 3641,  
IRAM - CETIA 1 K14 Y 1 K I5.

711. Cinturones de seguridad delanteros inerciales de bandolera:

712. Cinturones de seguridad traseros abdominales:

*NOTA: Los del conductor serán de tipo inercial (decreto 692/92) a bandolera.*

*Para los vehículos nacionales o importados fabricados hasta el 31/12/1983 se aceptará el tipo de cinturón aprobado a esa fecha. (Decreto PEN NO 875194).*

D.- Criterio de Evaluación

O.- Faltante (si el modelo no lo trae originalmente). Equipado con SST.

C.- Perillas de acople en mal estado. Cintas deterioradas. Anclajes flojos.

R.- Faltante (si el modelo original los tiene).

**Nota: Se admite Sistema de Seguridad Temporal (SST)**

**716 APOYA CABEZAS DELANTEROS**

A.- Elementos a Inspeccionar: Apoya cabeza

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Verificar estado y fijación. Se admiten apoyacabezas tipo mochila.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Faltante (si no los tiene originalmente) Equipado con SST.

C.- Mal construido.

R.- Faltante (si el modelo original los tiene)

**Nota: Se admite Sistema de Seguridad Temporal (SST)**

## **718 GRABADO DE CRISTALES**

A.- Elementos a Inspeccionar: Parabrisas y cristales de puertas y luneta.

B.- Máquinas o Herramientas utilizadas: No aplicable.

C.- Procedimiento: Comprobar existencia.

D.- Criterio de Evaluación

O.- Falta de grabación del número de Dominio en cualquier vidrio.

C.-

R.-

**Nota:** no aplica a vehículos clásicos / históricos de colección, según la RESOLUCIÓN N.º 581/SSSC/18

## **ÁPENDICE 1:**

Requisitos que deben cumplir los vehículos para seleccionar el tipo de permiso emitido.

*Si un vehículo no cumple alguno de los requisitos listados en la tabla, se otorgará el permiso inmediatamente inferior que no tenga esa característica como requisito.*

*Si los vehículos Clásicos / históricos de colección/ Replicas / Hot Rods que al momento de presentarse a la Verificación, contaban con los sistemas SLT (SISTEMA LUMÍNICO TEMPORAL), SSET (SISTEMA SILENCIADOR DE ESCAPE TEMPORAL) y/o la sigla SST (SISTEMA DE SEGURIDAD TEMPORAL) y dichos sistemas le permitieron cumplir con todos los ítems correspondiente a cada sistema, y aprueba los demás ítems de la presente guía, podrá ser librado a la vía pública con permiso tipo "1", siempre que circule con dichos sistemas instalados (SLT, SSET y/o SST). Para ello, se deberá indicar en dicha oblea, las siglas SLT, SSET y/o SST según corresponda.*

**Permiso 1:** habilitación anual para circular por la vía pública.

**Permiso 2:** habilitación anual para circular por la vía pública a una velocidad de hasta 50 km/h, tanto de noche o de día.

**Permiso 3:** habilitación con vigencia de dos años para circular con carácter excepcional, previa solicitud de autorización a la Autoridad de Aplicación y al sólo efecto de concurrir a eventos, actos, exposiciones o competencias de vehículos clásicos.

**Vehículos Clásicos:**

Ítem	Permiso 1	Permiso 2	Permiso 3
Cinturones de Seguridad (de Fábrica) 2 o 3 puntos.	X	X	
Cinturones de Seguridad (agregados homologados) 3 puntos si es posible o 2 puntos en casos excepcionales donde no pueda instalarse un sistema de 3 puntos. Sistema SST	X	X	
Instalación Eléctrica con Batería y generador. Sistema SLT.	X	X	
Sistema de luces con Alta y Baja. Sistema SLT.	X	X	
Apoyacabezas delanteros. Sistema SST.	X	X	
Espejo exterior izquierdo + (Interior ó Exterior Derecho)	X		
Luces de maniobra (a ambos lados y delanteras y traseras). Sistema SLT.	X	X	
Luces de freno (una a cada lado). Sistema SLT	X	X	
Luces balizas. Sistema SLT	X	X	
Volante a la Izquierda o central y a la derecha	X		
Tiene amortiguadores (ambos ejes)	X		
Freno de estacionamiento (de mano o de pie)	X	X	
Limpia Parabrisas autónomo (no accionamiento manual)	X	X	
Sistema de aros o estructura antivuelco de fábrica (si es descapotable). Incluye estructura de parabrisas.	X		
Sistema de doble traba de capot (Para apertura frontal)	X		
Seguro de protección de corte Cardan (si es original de fábrica)	X		
Escape con silenciador. Sistema SSET	X	X	
Medición de frenos realizada en Frenómetro	X	X	
Medición de frenos en Frenómetro llantas de rayos (madera y metálicos)	X		

**Réplicas y Hot Rods:**

Ítem	Permiso 1	Permiso 2	Permiso 3
Cinturones de Seguridad (de Fábrica) 2 o 3 puntos	X	X	
Cinturones de Seguridad (agregados homologados) 3 puntos si es posible o 2 puntos en casos excepcionales donde no pueda instalarse un sistema de 3 puntos. Sistema SST.	X	X	
Instalación Eléctrica con Batería y Generador. Sistema SLT.	X	X	
Sistema de luces con Alta y Baja. Sistema SLT.	X	X	
Apoyacabezas delanteros. Sistema SST.	X	X	
Espejo exterior izquierdo + (interior ó exterior derecho)	X		
Neumáticos (NO RECAPADOS) con dibujo cuya antigüedad no supere los 10 años	X		
Luces de maniobra (a ambos lados y delanteras y traseras). Sistema SLT.	X	X	
Luces de freno (una a cada lado). Sistema SLT.	X	X	
Luces balizas. Sistema SLT.	X	X	
Parabrisas laminado	X		
Parabrisas no laminado con film antivandálico transparente certificado	X		
Limpia Parabrisas autónomo (no accionamiento manual)	X	X	
Escape con silenciador. Sistema SET.	X	X	
Sin elementos punzantes sobresalientes	X	X	
Tanque de combustible de acero inoxidable o plástico reforzado	X	X	
Motor con capot	X		
Sistema de doble traba de capot (Para apertura frontal)	X	X	
Tren delantero, trasero, sistema de dirección y transmisión sin soldaduras caseras.	X	X	
Tren delantero, trasero, sistema de dirección y transmisión (con soldaduras caseras certificadas y homologadas)	X	X	
Paragolpes delanteros y traseros (salvo que el modelo original no los tuviera de fábrica)	X	X	
Volante a la Izquierda o central	X		
Sistema de frenos hidráulico	X		
Tiene amortiguadores (ambos ejes)	X		
Freno de estacionamiento (de mano o de pie)	X	X	
Sistema de aros o estructura antivuelco homologada (si es descapotable)	X		
Seguro de protección de corte Cardan	X		
Medición de frenos realizada en Frenómetro.	X		



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Anexo Manual de Verificación Técnica Vehicular para vehículos clásicos o de colección

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 45 pagina/s.